EL FIQH DE LA ADORACIÓN CON IMÁGENES

FACILITANDO Y ENSEÑANDO LAS LEYES DEL ISLAM

La purificación | La oración | El ayuno | Az-Zaka | La peregrinación





Dr . Abdullah Bahmmam

Traducción
Lic. Isa Amer Quevedo

Frotar las medias de cuero, los calcetines de tela, el yeso, las vendas y cosas similares

8 Frotar las medias de cuero (Al Juffain), los calcetines de tela (Al Yawrabain), el yeso, las vendas y cosas similares



Al Juff
Consiste en medias de cuero que se visten cubriendo el pie.

Al Yawrab
Es la media o calcetín de tela.

Estatus de frotar el juff o el yawrab en la Shari’a, en reemplazo del lavado de los pies.

Frotarse el juff o la media está prescrito en la Shari’a, por muchos hadices, de los que mencionamos el relato de Anas ibn Malik, que Al-lah esté complacido con él, cuando se le preguntó por frotarse el juff, dijo: “El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, lo hacía”[1].

Contenido

(1) Muttafaq ‘alaih.

Requisitos para frotar sobre el juff o las medias de tela.

1. Haberlos vestido después de purificarse. Relata Al Mughira, que Al-lah esté complacido con él: "Estaba con el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en un viaje y me incline para retirarle sus juff y él me dijo: 'Déjalos, pues los he vestido en pureza'"[1].
2. Que cubran los pies incluyendo los tobillos, de modo que no se puede frotar a los que no cubren hasta los tobillos.
3. Que sean hechos de algo puro.
4. Que sean lícitos de usar, que no sean por ejemplo de seda para los hombres.
5. Que los frote durante el periodo definido, pues el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, definió un tiempo limitado para frotarlos (un día completo para los residentes y tres días completos para los viajeros), así que no es permitido pasarse de ese tiempo definido.

(1) Muttafaq 'alaih.



6. Que sea para la purificación del hadaz menor y no así para la del hadaz mayor. Safwan ibn 'Assal, que Al-lah esté complacido con él, dijo: "El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, solía ordenarnos que no nos saquemos nuestros juff durante los viajes por tres días y sus noches, excepto por Al Yanaba (relación sexual), pero no por defecar, orinar o dormir"[2].
7. Quiere decir que quien está en yanaba debe sacarse las medias para bañarse y luego volver a vestirlas.

Periodo de tiempo para frotar sobre medias y juff.

Un día completo (24 horas) para los residentes (en sus ciudades) y tres días para los viajeros. La evidencia de ello son las palabras de 'Ali, que Al-lah esté complacido con él: "El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, los hizo tres días con sus noches para el viajero, y un día con su noche para el residente"[3].



Cómo se cuenta el tiempo para frotar.

Se empieza a contar el tiempo desde la primera vez que se frota después de algún hadaz (hecho invalidante del estado de pureza). Así pues, si los ha vestido en estado de pureza y luego le aconteció un hadaz y luego frotó sobre ellos por primera vez, empezará a contar después de frotar sobre ellos un

(2) Lo citó Al Bujari.
(3) Lo citó An-Nasa'i.

día y una noche completos (24 horas).

Un ejemplo práctico: un hombre hace el wudu' y se lava los pies en él, luego viste sus medias y reza el rezo del Alba (Salatul Fayer). Luego, a las diez de la mañana le acontece un hadaz, anulándose por ende su wudu'. Entonces, a las once de la mañana, desea hacer el wudu' para rezar el rezo de Ad-Duha y frota sobre sus medias, entonces le es permitido mantenerse con las medias puestas y frotando sobre ellas en vez de lavarse los pies en el wudu', hasta las once de la mañana del día siguiente. Esto se aplica al residente, en cambio el viajero tiene tres días permitidos.



Se frota con ambas manos.

Modo de frotar sobre ellos.

Frota sobre la parte superior de ambos juff puestos sobre sus pies con ambas manos mojadas en agua, desde la punta de los dedos de sus pies hasta su pierna una sola vez. La mano derecha frota sobre el pie derecho y la mano izquierda sobre el pie izquierdo.

No se frota la parte de abajo ni la de atrás. Dijo 'Ali, que Al-lah esté complacido con él: "Si fuese la práctica religiosa (Ad-Din) por la opinión racional, pues frotar la parte de abajo sería más lógico y yo vi al Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, frotar sobre la parte superior de su juff"[1].

(1) Lo citó Abu Dawud.



Frotar la parte trasera.



Frotar la parte baja del juff.

Invalidantes del frotamiento.

El fin del periodo de tiempo prescrito para frotar.

Quitarse una o las dos medias.

Que le acontezca un hadaz mayor, pues Safwan ibn 'Assal, que Al-lah esté complacido con él, dijo: "El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, solía ordenarnos que no nos saquemos nuestros juff durante los viajes por tres días y sus noches, excepto por Al Yanaba (relación sexual), pero no por defecar, orinar o dormir"[2].



Si se quita las medias ya no podrá frotarse.

(2) Lo citó At-Tirmidhi.

Frotando sobre yesos (escayola), vendajes o cinta adhesiva.

El enyesado.

Yeso o maderas que se utilizan para dar firmeza al miembro que ha sufrido una fractura o lesión.



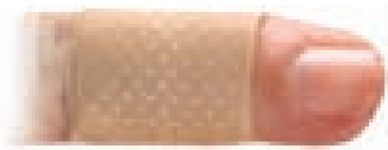
El vendaje.

Telas u objetos similares que se usan para cubrir una herida o quemadura y así facilitar su curación.



La cinta adhesiva.

Lo que se usa para adherir o cubrir una herida o similares para facilitar su curación.



Evidencias de la prescripción y legalidad de frotar sobre ellos.

Yabir, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “Salimos en un viaje y un hombre fue alcanzado por una piedra y esta le partió la cabeza. Luego, este hombre tuvo una polución nocturna y le preguntó a sus compañeros qué podía hacer diciéndoles: ‘¿Será que tengo licencia para realizar At-Taiammum (ablución seca)?’ (en lugar de bañarse y mojar sus vendajes de la cabeza), y ellos le dijeron:‘No consideramos que tengas licencia si es que puedes conseguir agua’. El hombre se bañó (su herida se infectó) y murió. Cuando volvimos, se le informó al Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, de ello y dijo:‘Lo han matado, que Al-lah los mate. ¿Por qué no preguntaron si es que no sabían? Pues la cura de la ignorancia es la pregunta. A él le bastaba el taiammum y luego frotar la venda sobre la herida con un trapo mojado y exprimido, y luego lavar el resto de su cuerpo’”(1).

Requisitos para frotar sobre enyesados (escayola), vendajes o cinta adhesiva.

1. Es requisito que el vendaje o el yeso no exceda la zona necesaria para la curación de la lesión.
2. No es requisito que el vendaje o el yeso se ponga estando la persona en estado de pureza, así como no hay prescrito ningún periodo de tiempo para gozar de esta licencia; así que mientras necesite este tratamiento podrá frotar sobre estos durante la purificación de ambos tipos de hadaz (mayor y menor). Cuando ya no haya necesidad de ellos se retiran y el miembro se debe lavar en la purificación.

(1) Lo citó Abu Dawud.

https://www.al-feqh.com/es

3. Respecto a las curitas, vendajes o similares de fácil retiro se observará si:

a) si es fácil retirarlo y lavar lo que cubren sin perjudicar o retrasar la curación del paciente, pues se retirarán y se lavará lo que estaba cubierto.

b) si no es fácil retirarlos y lavar lo que cubren sin dañar o retrasar la curación, entonces se frotará con la mano mojada esa parte cuando le toque lavar ese miembro.

Modo de frotar:

Si le toca llegar a un miembro cubierto con alguna de estas cosas, debe lavar alrededor de la parte cubierta y luego lo frota completamente; y si parte del yeso queda fuera del miembro a lavarse, no necesita frotar esa parte.

Por ejemplo, un hombre que lleva un yeso en su pie y en parte de su pierna frotará sólo lo que está cubriendo su pie y no el resto del yeso.



Modo de frotar sobre un vendaje.



Frotando sobre un yeso.



Modo de frotar sobre un vendaje.



Un hombre se hizo el wudu' y se lavó los pies para rezar el fayr Alba, después se puso sus medias, y a las diez de la mañana perdió el wudu'. A las once se hizo el wudu' para rezar ad-duha y se pasó la mano sobre las medias. En este caso tiene permitido seguir vistiendo sus medias y pasarse la mano mojada sobre ellas hasta las once AM del día siguiente. esto es para el residente; el viajero puede hacerlo por tres días.